

Quinindé, 24 de Septiembre del 2014.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

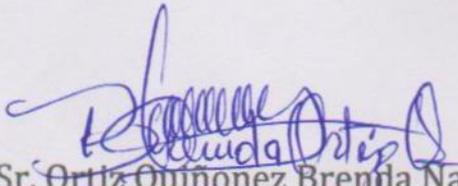
Estimado señor.

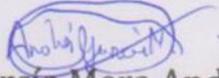
De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 24 de Septiembre del 2014, yo señora **ORTIZ QUIÑONEZ BRENDA NANCY** con cedula de identidad # **0801217332** de nacionalidad ecuatoriana estado civil soltero, he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JIMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sr. **GARCÍA MERA ANDRÉS DARÍO**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía # **0802402925**.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,


Sr. Ortiz Quiñonez Brenda Nancy
CI# 0801217332
CEDENTE


Sr. García Mera Andrés Darío
CI# 0802402925
CESIONARIA

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 24 de Septiembre del 2014

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 24 de Septiembre del 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sra. Ortiz Quiñonez Brenda Nancy
CI# 0801217332

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

CESIONARIO

Sr. García Mera Andrés Darío
CI# 0802402925

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

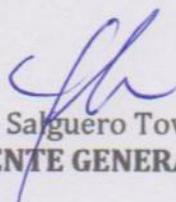
Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL



Capital Social: 8.000,00

TÍTULO N°

VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N° (s)

Valor de cada acción 0,01

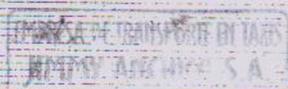
Conste por el presente título que GACIAMEHA ANDRÉ DARIÓ es propietario de UNA (1) acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de CUATRO CIENTAVOS (0,01) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS DIMÓN ANCHILÓ S.A. con domicilio principal en QUITO, N. DE LA ESCALERA República del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,01

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario RAFAEL CAJON CRISTÓBAL el día 4 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUITO el 6 de AGOSTO de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUITO DE 24 SEPTIEMBRE de 2014

[Signature] EL PRESIDENTE



[Signature] EL GERENTE

Quinindé, 24 de Septiembre del 2014.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

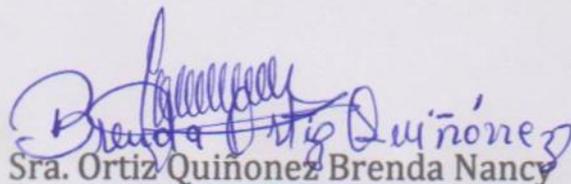
Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 24 de Septiembre del 2014, yo señora **ORTIZ QUIÑONEZ BRENDA NANCY** con cedula de identidad # **0801217332** de nacionalidad ecuatoriana estado civil soltero, he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JIMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sr. **GARCÍA YÁNEZ JOSELITO GREGORIO**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Casado, poseedor de la cedula de ciudadanía # **0200929719**.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

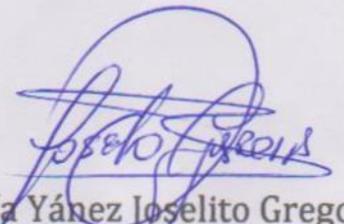
Atentamente,



Sra. Ortiz Quiñonez Brenda Nancy

CI# 0801217332

CEDENTE



Sr. García Yáñez Joselito Gregorio

CI#0200929719

CESIONARIO

**EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS
"JIMMY ANCHICO" S.A.**

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 24 de Septiembre del 2014

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 24 de Septiembre del 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sra. Ortiz Quiñonez Brenda Nancy
CI# 0801217332

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

CESIONARIO

Sr. García Yánez Joselito Gregorio
CI#0200929719

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

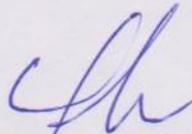
Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL



Capital Social: 800.00

TÍTULO N°

VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N°(s)

Valor de cada acción 0.04

Conste por el presente título que GARCAYÁNEZ JOSUITO GREGORIO es propietario de acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de CUATRO CENTAVOS (0.04) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS JIMMY ANCHICHO S.A. con domicilio principal en QUITANDI, PUEBLO ESMERALDA, República del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04

cada una; El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario RADECAJON GILITO el día 4 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUITANDI el 6 de AGOSTO de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUITANDI, PUEBLO ESMERALDA, el día 24 de SEPTIEMBRE de 2014

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

